

Recaudación Total ¹ para el Tesoro General de la Nación

En los ocho primeros meses de 2006, la recaudación total por importación de mercancías registra incremento de 24.2% con relación a similar período de la gestión 2005, este crecimiento se explica por el **aumento en 24.4% en la recaudación ordinaria**, que representa el 100% del total de recaudación aduanera entre enero y agosto de 2006. Existe una recaudación aduanera de 571 millones de bolivianos más que la registrada en similar período del año anterior. No se registra dato de recaudación extraordinaria debido a que el Programa de Regularización de Tributos Aduaneros dispuesto por Ley 2492 de 02/08/2003 concluyó en el mes de octubre de 2005.

RECAUDACIÓN TOTAL, Enero a Agosto de 2001 - 2006 (p)

(En millones de bolivianos)

Recaudación	2001 Ene-Ago	2002 Ene-Ago	2003 Ene-Ago	2004 Ene-Ago	2005 Ene-Ago	2006 Ene-Ago
Recaudación Total	1,567.8	1,713.0	1,515.2	1,877.9	2,344.6	2,912.3
Recaudación Ordinaria	1,553.7	1,713.0	1,515.2	1,727.9	2,341.5	2,912.3
Recaudación Extraordinaria	14.0			150.0	3.1	

Variación Porcentual con Relación a Similar Período del Año Anterior

Recaudación Total	-13.3	9.3	-11.5	23.9	24.8	24.2
Recaudación Ordinaria	-7.3	10.3	-11.5	14.0	35.5	24.4
Recaudación Extraordinaria	-89.3				-98.0	

Recaudación Ordinaria ²

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN IMPUESTO

Enero a Agosto de 2001 - 2006 (p)

(En millones de bolivianos)

Impuesto	2001 Ene-Ago	2002 Ene-Ago	2003 Ene-Ago	2004 Ene-Ago	2005 Ene-Ago	2006 Ene-Ago
Total	1,553.7	1,713.0	1,515.2	1,727.9	2,341.5	2,912.3
GA	378.0	416.2	351.7	386.0	489.5	603.0
IVA	1,043.2	1,147.9	1,082.0	1,277.1	1,739.1	2,088.0
ICE	29.4	39.8	45.8	55.6	103.4	212.8
IEHD	103.1	109.1	35.7	9.2	9.5	8.5

Variación Porcentual con Relación a Similar Período del Año Anterior

Total	-7.3	10.3	-11.5	14.0	35.5	24.4
GA	-9.0	10.1	-15.5	9.7	26.8	23.2
IVA	-3.6	10.0	-5.7	18.0	36.2	20.1
ICE	-42.2	35.4	14.9	21.5	85.9	105.8
IEHD	-19.2	5.8	-67.3	-74.3	3.6	-10.5

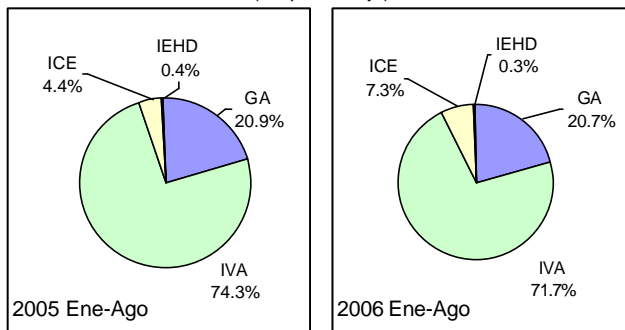
Participación Porcentual

Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
GA	24.3	24.3	23.2	22.3	20.9	20.7
IVA	67.1	67.0	71.4	73.9	74.3	71.7
ICE	1.9	2.3	3.0	3.2	4.4	7.3
IEHD	6.6	6.4	2.4	0.5	0.4	0.3

Participación en la Recaudación Ordinaria por Impuesto

Enero a Agosto de 2005 - 2006 (p)

(En porcentaje)



El incremento en 24.4% en la recaudación ordinaria por importación de mercancías se explica principalmente por el aumento en la recaudación del **Gravamen Arancelario (GA)** en 23.2% y crecimiento del **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** en 20.1%. Ambos tributos representan el 92.4% del total de las recaudaciones ordinarias entre enero y agosto de 2006.

El **Impuesto al Consumo Específico (ICE)** y el **Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD)**, representan en conjunto el 7.6% del total de recaudación ordinaria por importación.

En cuanto a la participación porcentual de los impuestos respecto al total de recaudación ordinaria, se registran los siguientes cambios: el IVA disminuyó su nivel de participación de 74.3% registrado entre enero y agosto de 2005 a 71.7% en similar período de 2006. El GA entre enero y agosto de 2005 representaba el 20.9% y en el 2006 disminuye a 20.7% su tasa de participación. El ICE incrementa su participación de 4.4% registrado entre enero y agosto de 2005 a 7.3% en similar período de 2006.

La tasa de crecimiento de enero a agosto 2006 del ICE, es la más alta que se han registrado en los últimos seis años.

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGUN TIPO DE PAGO

Enero a Agosto de 2001 - 2006 (p)

(En millones de bolivianos)

Recaudación	2001 Ene-Ago	2002 Ene-Ago	2003 Ene-Ago	2004 Ene-Ago	2005 Ene-Ago	2006 Ene-Ago
Recaudación Ordinaria	1,553.7	1,713.0	1,515.2	1,727.9	2,341.5	2,912.3
Recaudación Efectiva	1,465.9	1,667.9	1,464.5	1,681.5	2,218.2	2,749.8
Recaudación en Valores	87.8	45.1	50.7	46.5	123.3	162.5

Variación Porcentual con Relación a Similar Período del Año Anterior

Recaudación Ordinaria	-7.3	10.3	-11.5	14.0	35.5	24.4
Recaudación Efectiva	-6.6	13.8	-12.2	14.8	31.9	24.0
Recaudación en Valores	-18.3	-48.6	12.5	-8.4	165.4	31.8

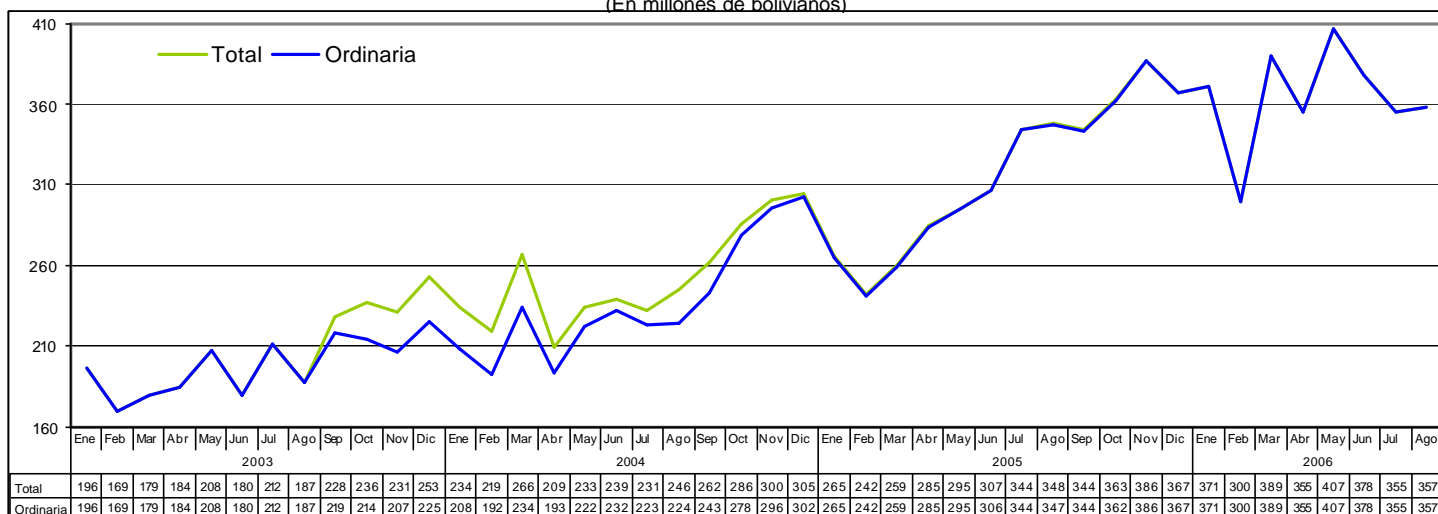
En los ocho primeros meses de 2006, la recaudación ordinaria en efectivo registra aumento en 24% y la recaudación ordinaria en valores aumentó en 31.8%, respecto a similar período de 2005.

¹ **Recaudación Total**, es la recaudación obtenida del pago de tributos por importaciones regulares de mercancías y la recaudación obtenida a partir de la implementación de programas eventuales de regularización impositiva. Se cuantifica para los siguientes tipos de tributos: Gravamen Arancelario (GA), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto al Consumo Específico (ICE) e Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD).

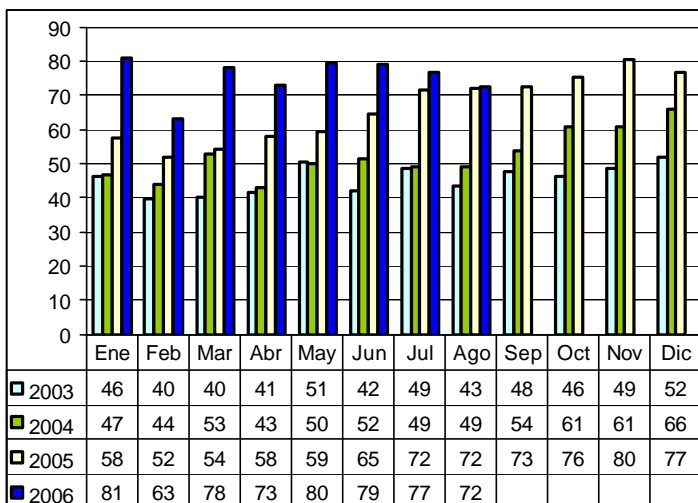
² **Recaudación Ordinaria**, es la recaudación obtenida del pago de tributos por importaciones regulares de mercancías, cuantificadas según tipo de impuesto y tipo de pago, es decir, pagados en efectivo ó pagados mediante la presentación certificados valorados.

Recaudaciones por Importación

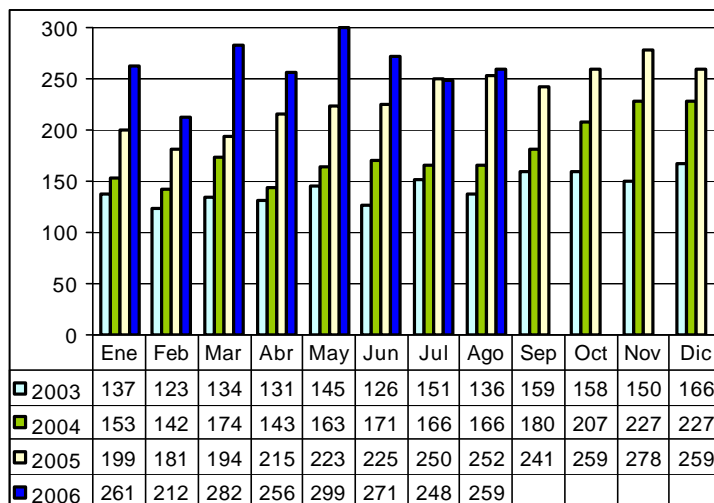
Recaudación Total y Ordinaria Según Año y Mes, 2003 – 2006 (p)
(En millones de bolivianos)



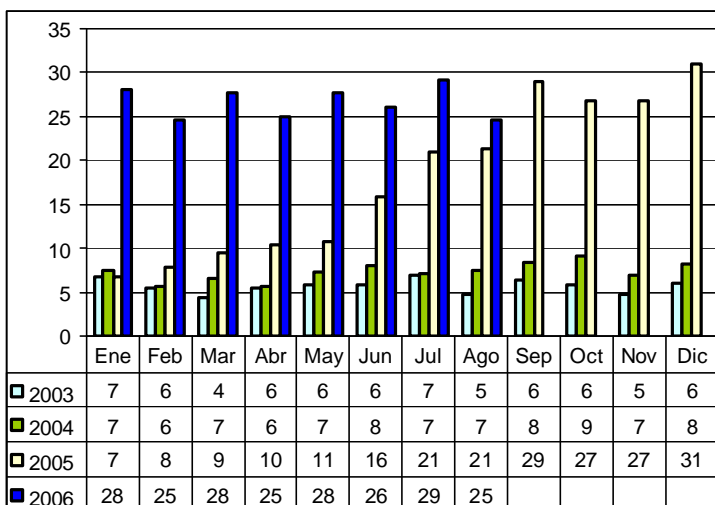
Recaudación Ordinaria del GA, 2003 – 2006 (p)
(En millones de bolivianos)



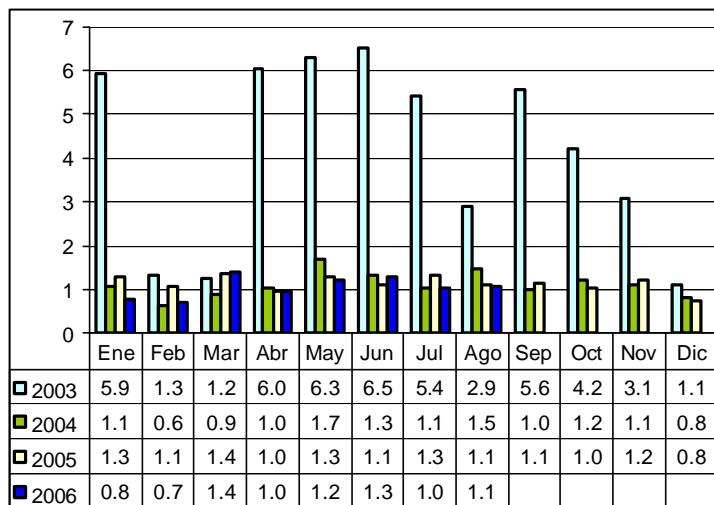
Recaudación Ordinaria del IVA, 2003 – 2006 (p)
(En millones de bolivianos)



Recaudación Ordinaria del ICE, 2003 – 2006 (p)
(En millones de bolivianos)



Recaudación Ordinaria del IEHD, 2003 – 2006 (p)
(En millones de bolivianos)



Recaudación Extraordinaria ³

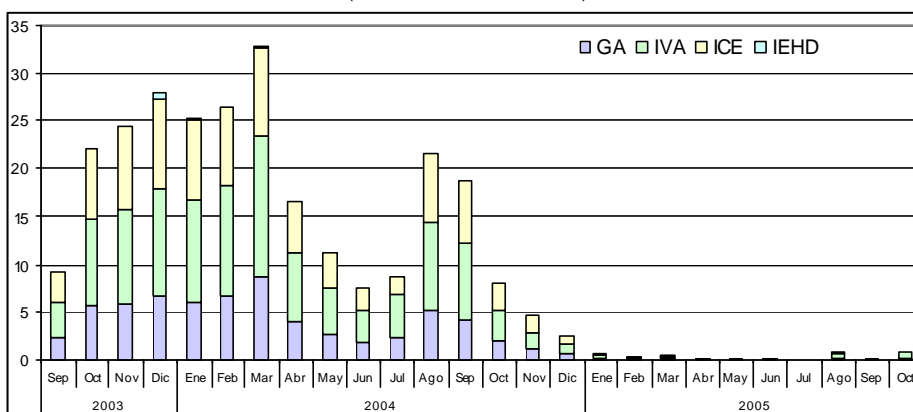
RECAUDACIÓN EXTRAORDINARIA SEGÚN IMPUESTO, 2003 - 2005 (p)

(En millones de bolivianos)

Impuesto	2003					2004											2005												
	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Tot
Total	9.3	22.2	24.3	28.0	83.9	25.3	26.4	32.7	16.6	11.2	7.5	8.7	21.6	18.7	8.0	4.7	2.5	183.8	0.7	0.4	0.4	0.2	0.2	0.2	0.1	0.8	0.2	0.9	4.2
GA	2.3	5.6	5.9	6.6	20.4	6.0	6.7	8.6	4.1	2.7	1.9	2.4	5.1	4.3	1.9	1.1	0.6	45.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	0.1	0.2	1.0
IVA	3.7	9.0	10.0	11.3	34.0	10.7	11.5	14.9	7.2	4.8	3.4	4.4	9.1	7.9	3.3	1.9	1.1	80.2	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.4	0.1	0.7	2.2
ICE	3.3	7.6	8.5	9.3	28.7	8.3	8.3	9.0	5.4	3.7	2.3	1.9	7.3	6.5	2.8	1.7	0.9	58.0	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.9
IEHD				0.8	0.8	0.2		0.2										0.4											0.0

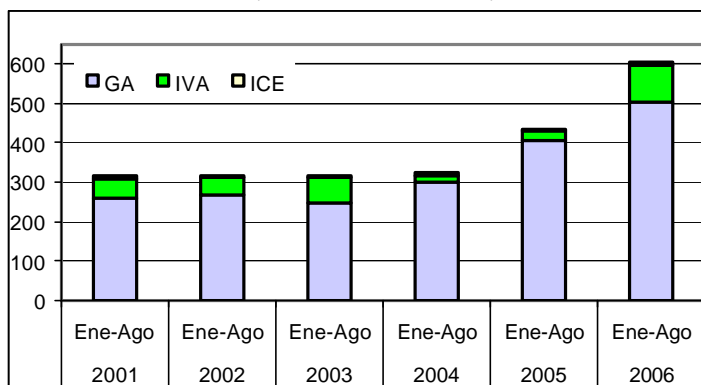
Entre el 19 de septiembre de 2003 y el 31 de octubre de 2005, se desarrolló el último Programa de Regularización de Tributos Aduaneros. En los 26 meses de vigencia del Programa se recaudó 72 millones de bolivianos, de este total 116 millones corresponden a recaudaciones por IVA, 88 millones al ICE, 66 millones al GA y solamente 1 millón al IEHD. Se recaudó en la gestión 2003, monto de 83.9 millones de bolivianos, en la gestión 2004 valor de 183.8 millones y 4.2 millones de bolivianos entre enero a octubre de 2005, es decir la gestión 2004 fue el periodo de mayor actividad del Programa. A partir del Programa de Regularización implementado, se nacionalizaron 62.017 vehículos automotores y 1.286 casos de otras mercancías.

Recaudación Extraordinaria Según Impuesto, 2003 - 2005
(En millones de bolivianos)



Recaudación Liberada ⁴ del Pago de Tributos

Recaudación Liberada Según Impuesto
Enero a Agosto 2001 - 2006 (p)
(En millones de bolivianos)



La recaudación liberada del pago de tributos, en los ocho primeros meses de 2006, registra aumento de 39.2% con relación a similar período del año anterior, este incremento se explica por el aumento en la liberación del GA en 24.4%, IVA en 253.6% e ICE en 126.6%. Del total de recaudación liberada el 83.1% corresponde al GA, 15% al IVA y 1.9% al ICE.

RECAUDACIÓN LIBERADA SEGÚN IMPUESTO
Enero a Agosto de 2001 - 2006 (p)
(En millones de bolivianos)

Impuesto	2001 Ene-Ago	2002 Ene-Ago	2003 Ene-Ago	2004 Ene-Ago	2005 Ene-Ago	2006 Ene-Ago
Total	315.8	315.6	315.4	324.6	435.6	606.2
GA	261.0	266.4	249.7	300.9	404.7	503.5
IVA	46.0	45.2	61.3	16.9	25.8	91.2
ICE	8.8	4.0	4.4	6.9	5.1	11.5

Variación Porcentual con Relación a Similar Período del Año Anterior

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	-8.2	-0.1	-0.1	2.9	34.2	39.2
GA	-0.8	2.1	-6.3	20.5	34.5	24.4
IVA	-28.7	-1.7	35.7	-72.5	52.8	253.6
ICE	-46.4	-54.2	8.1	57.3	-25.8	126.6

Participación Porcentual

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
GA	82.7	84.4	79.2	92.7	92.9	83.1
IVA	14.6	14.3	19.4	5.2	5.9	15.0
ICE	2.8	1.3	1.4	2.1	1.2	1.9

El constante aumento de la recaudación liberada del Gravamen Arancelario (GA), se explica por la profundización de los Acuerdos Comerciales que otorgan facilidades en la desgravación arancelaria y por la implementación de políticas económicas que buscan incentivar la producción nacional, reduciendo los costos de producción en base a la disminución de la tasa nominal arancelaria de bienes de capital hasta el cero por ciento.

³ **Recaudación Extraordinaria**, es la recaudación obtenida por el pago de tributos a partir de la implementación de programas de regularización impositiva.

⁴ **Recaudación Liberada**, es la recaudación que se deja de percibir debido al cumplimiento de acuerdos de desgravación arancelaria y la determinación de liberaciones impositivas autorizadas por el Ministerio de Hacienda.

Recaudación Ordinaria por Ámbito Geográfico ⁵

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN DEPARTAMENTO
Enero a Agosto de 2001 - 2006 (p)
(En miles de bolivianos)

Departamento	2001 Ene-Ago	2002 Ene-Ago	2003 Ene-Ago	2004 Ene-Ago	2005 Ene-Ago	2006 Ene-Ago
Total	1,553,724	1,713,023	1,515,223	1,727,944	2,341,540	2,912,309
Chuquisaca	7,990	5,973	4,884	4,623	9,254	9,404
La Paz	471,761	453,534	427,630	477,815	627,670	759,063
Oruro	176,460	154,498	125,214	140,329	193,289	242,270
Cochabamba	136,713	134,869	133,071	158,469	250,860	366,818
Potosí	42,839	40,284	38,742	42,636	76,702	160,164
Tarija	191,557	182,809	157,977	120,129	216,229	187,549
Santa Cruz	521,686	739,689	624,413	780,373	962,941	1,183,695
Beni	4,510	1,222	2,937	3,564	4,478	3,320
Pando	208	145	355	7	118	27

Variación Porcentual con Relación a Similar Periodo del Año Anterior

Total	-7.3	10.3	-11.5	14.0	35.5	24.4
Chuquisaca	-63.5	-25.2	-18.2	-5.3	100.1	1.6
La Paz	-0.6	-3.9	-5.7	11.7	31.4	20.9
Oruro	-12.9	-12.4	-19.0	12.1	37.7	25.3
Cochabamba	-28.2	-1.3	-1.3	19.1	58.3	46.2
Potosí	38.4	-6.0	-3.8	10.1	79.9	108.8
Tarija	-4.4	-4.6	-13.6	-24.0	80.0	-13.3
Santa Cruz	-5.5	41.8	-15.6	25.0	23.4	22.9
Beni	35.0	-72.9	140.2	21.3	25.7	-25.9
Pando	-56.1	-30.4	145.4	-98.2	1,716.0	-77.5

Participación Porcentual

Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Chuquisaca	0.5	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3
La Paz	30.4	26.5	28.2	27.7	26.8	26.1
Oruro	11.4	9.0	8.3	8.1	8.3	8.3
Cochabamba	8.8	7.9	8.8	9.2	10.7	12.6
Potosí	2.8	2.4	2.6	2.5	3.3	5.5
Tarija	12.3	10.7	10.4	7.0	9.2	6.4
Santa Cruz	33.6	43.2	41.2	45.2	41.1	40.6
Beni	0.3	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1
Pando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

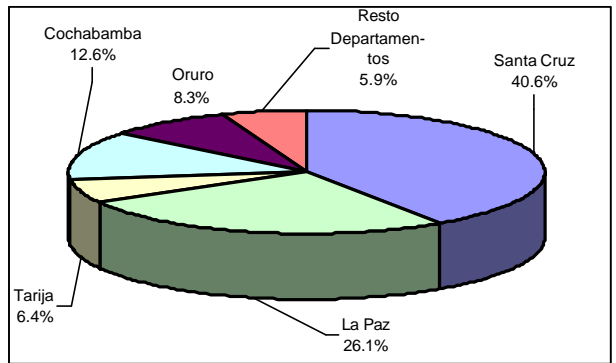
La información corresponde a la recaudación por importación según aduana de pago y no se refiere a la residencia del importador

El incremento de 24.4% en la recaudación ordinaria en los ocho primeros meses de 2006, se explica según departamento por el aumento del pago de tributos en administraciones de aduana de Potosí 108.8%, Cochabamba 46.2%, Oruro 25.3%, Santa Cruz 22.9%, La Paz 20.9% y Chuquisaca en 1.6%,.

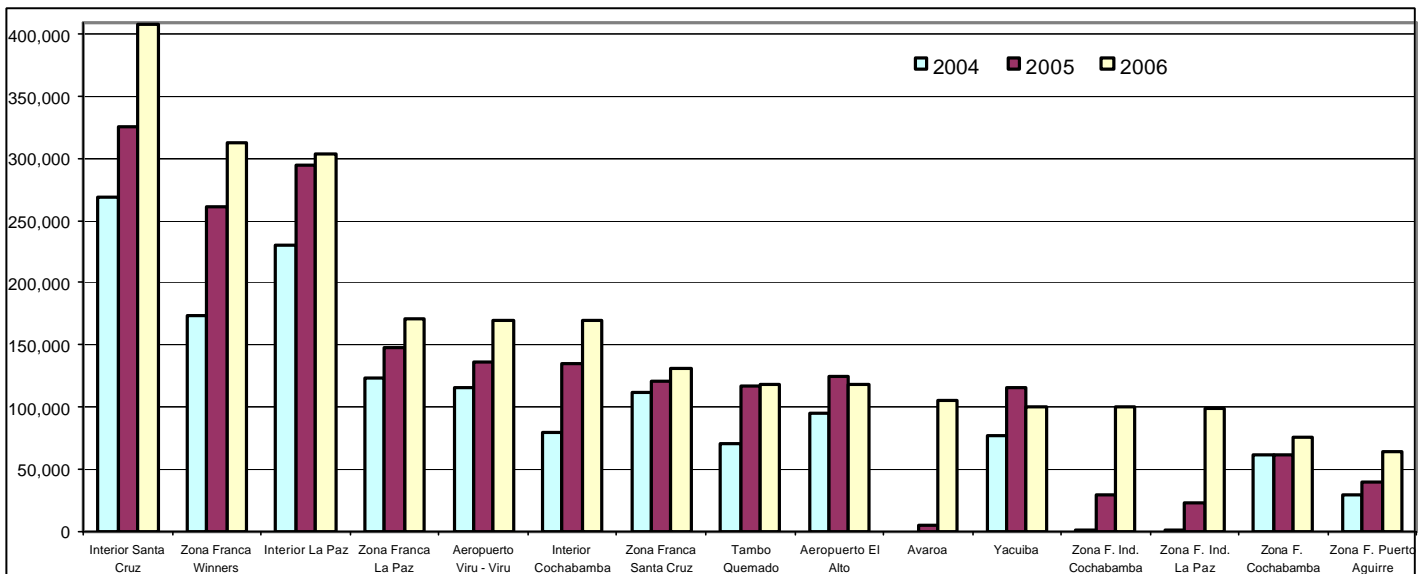
Las aduanas en Tarija, Beni y Pando registran tasas de variación negativa de -13.3%, -25.9% y -77.9% respectivamente.

El departamento de Santa Cruz recauda el 40.6% del total de las recaudaciones ordinarias, La Paz el 26.1%, Cochabamba 12.6%, Oruro 8.3% y Tarija el 6.4%, concentrando estos cinco departamentos el 94.1% de las recaudaciones ordinarias de enero a agosto de 2006. Las administraciones de aduana que se encuentran en los departamentos de Potosí, Chuquisaca, Beni y Pando concentran solamente el 5.9% de las recaudaciones ordinarias por importación.

Participación Porcentual de la Recaudación Ordinaria por Departamento, Enero a Agosto de 2006 (p)



Recaudación Ordinaria Según Principales Administraciones Aduaneras, Enero a Agosto de 2004 - 2006 (p)
(En miles de bolivianos)



En los ocho primeros meses de 2006, la recaudación ordinaria según Gerencia Regional presenta aumento en la Gerencia Regional Oruro en 57%, Gerencia Regional Cochabamba en 44.6%, Gerencia Regional Santa Cruz en 22.9% y Gerencia Regional La Paz en 20.6%. La Gerencia Regional Tarija muestra disminución en -9.3%.

⁵ La Recaudación por Ámbito Geográfico, es aquella que es cuantificada a partir de la agregación de la recaudación obtenida según aduana de pago, la cual no considera la residencia del importador. Los dominios de las agregaciones pueden ser los departamentos, Gerencias Regionales y tipo de Administración Aduanera. que obedecen al ámbito administrativo de la ANB.

El incremento en 57% de la recaudación ordinaria de la Gerencia Regional Oruro se explica por el aumento en Avaroa en 2.324%, Zona Franca Industrial Oruro en 643.7%, Pisiga en 55.9, Zona Franca Comercial Oruro en 5.7% y Tambo Quemado en 0.8%. La Gerencia Regional Cochabamba explica el aumento en su recaudación a partir del incremento registrado en Zona Franca Industrial Cochabamba en 245.9%, la Aduana Interior Cochabamba en 26.3%, Zona Franca Comercial Cochabamba en 22% e Interior Sucre en 1.6%.

La Gerencia Regional La Paz explica el aumento en la recaudación a partir del incremento registrado en Zona Franca Industrial La Paz en 326.4%, Desaguadero en 98.3%, Zona Franca Comercial Desaguadero en 80.9%, Zona Franca Comercial La Paz en 16.3% y Aduana Interior La Paz en 3%.

Principalmente Zona Franca Comercial Puerto Aguirre con 59.5%, Interior Santa Cruz con 25%, Aeropuerto Viru – Viru con 24.5%, Zona Franca Comercial Winners 19.4% y Zona Franca Comercial Santa Cruz con 9.6% explican el incremento en la recaudación de la Gerencia Regional Santa Cruz.

La Gerencia Regional Tarija muestra incremento en las recaudaciones registradas en las administraciones aduaneras de: Villazón en 10.4%, Bermejo en 9.7 y Zona Franca Comercial Yacuiba en 4.6%.

En los ocho primeros meses de 2006, **quince administraciones de aduana concentran el 84%** de las recaudaciones ordinarias, según orden de importancia ellas son: Interior Santa Cruz que recauda el 14%, Zona Franca Comercial Winners 10.7%, Aduana Interior La Paz 10.4%, Zona Franca Comercial La Paz 5.9%, Aeropuerto Viru Viru 5.8%, Interior Cochabamba 5.8%, Zona Franca Comercial Santa Cruz 4.5%, Tambo Quemado 4%, Aeropuerto El Alto 4%, Avaroa 3.6%, Yacuiba 3.5%, Zona Franca Industrial Cochabamba 3.4%, Zona Franca Industrial La Paz 3.4%, Zona Franca Comercial Cochabamba 2.6% y Zona Franca Comercial Puerto Aguirre 2.2%.

Las seis primeras administraciones aduaneras concentran el 52.7% de las recaudaciones ordinarias aduaneras registradas entre enero y agosto de 2006.

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA

Enero a Agosto de 2001 - 2006 (p)
(En miles de bolivianos)

Tipo de Administración	2001 Ene-Ago	2002 Ene-Ago	2003 Ene-Ago	2004 Ene-Ago	2005 Ene-Ago	2006 Ene-Ago
Total	1,553,724	1,713,023	1,515,223	1,727,944	2,341,540	2,912,309
Interiores	541,106	646,097	547,752	608,485	863,317	948,037
Aeropuertos	201,372	191,765	190,602	228,295	285,434	307,800
Fronteras	359,206	302,065	263,900	286,592	386,360	484,747
Zonas Francas	451,429	572,117	511,356	602,897	804,852	1,170,007
Postales	612	980	1,613	1,675	1,577	1,717

Variación Porcentual con Relación a Similar Periodo del Año Anterior

Tipo de Administración	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	-7.3	10.3	-11.5	14.0	35.5	24.4
Interiores	-12.6	19.4	-15.2	11.1	41.9	9.8
Aeropuertos	-10.5	-4.8	-0.6	19.8	25.0	7.8
Fronteras	-11.3	-15.9	-12.6	8.6	34.8	25.5
Zonas Francas	5.8	26.7	-10.6	17.9	33.5	45.4
Postales	37.5	60.2	64.6	3.9	-5.9	8.9

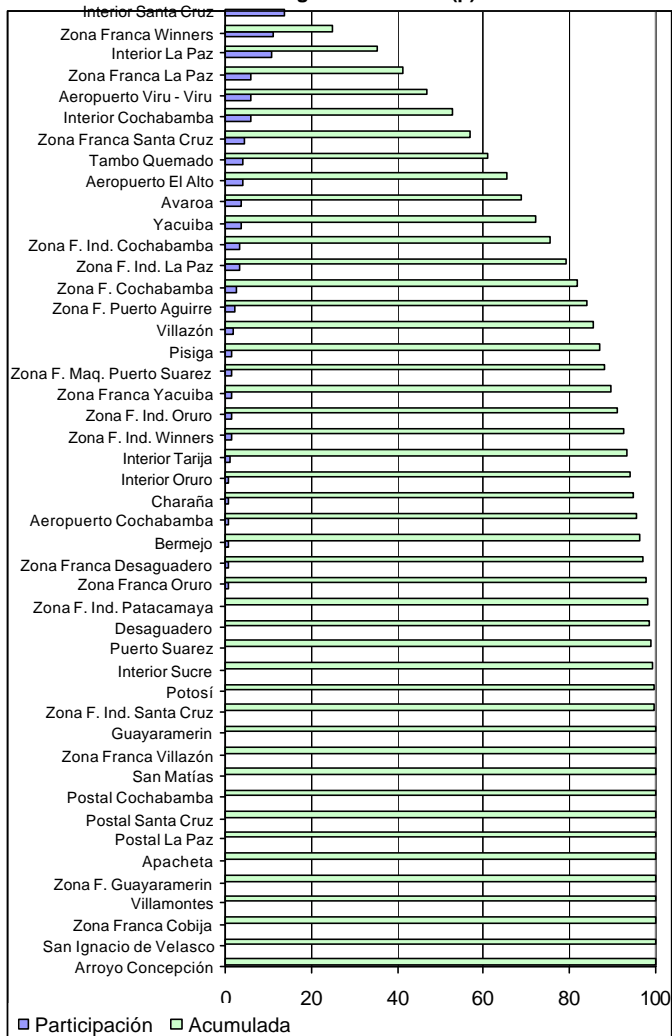
Participación Porcentual

Tipo de Administración	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Interiores	34.8	37.7	36.1	35.2	36.9	32.6
Aeropuertos	13.0	11.2	12.6	13.2	12.2	10.6
Fronteras	23.1	17.6	17.4	16.6	16.5	16.6
Zonas Francas	29.1	33.4	33.7	34.9	34.4	40.2
Postales	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1

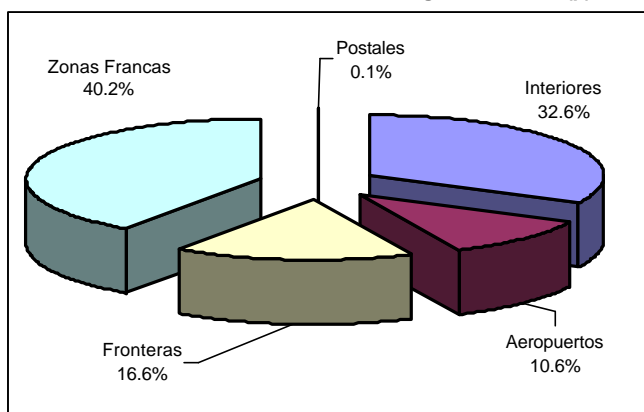
La información corresponde a la recaudación por importación según aduana de pago y no se refiere a la residencia del importador

Por tipo de administración aduanera, la recaudación ordinaria tiene el siguiente comportamiento en los primeros ocho meses de 2006: las aduanas de zonas francas registran crecimiento en 45.4%, las aduanas de frontera en 25.5%, las aduanas interiores presentan incremento de 9.8%, las aduanas postales 8.9% y las aduanas de aeropuerto crecen en 7.8%. En el mismo periodo de análisis se presenta la siguiente composición en cuanto a la recaudación ordinaria por tipo de administración aduanera: las zonas francas generan el 40.2%, las aduanas interiores recaudan el 32.6%, las aduanas de frontera 16.6%, las aduanas de aeropuerto 10.6% y las aduanas postales solamente el 0.1%.

Participación Porcentual en la Recaudación Ordinaria y Recaudación Ordinaria Acumulada Según Administración Aduanera Enero a Agosto de 2006 (p)



Estructura Porcentual de la Recaudación Ordinaria por Tipo de Administración Aduanera, Enero a Agosto de 2006 (p)

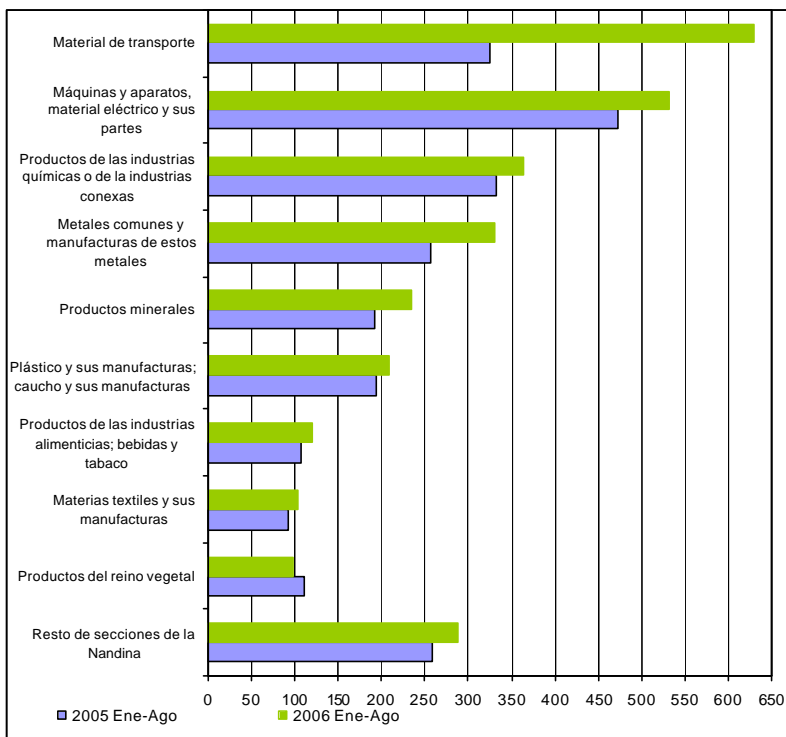


Recaudación Ordinaria según Sección de la NANDINA ⁶

Recaudación Ordinaria según Sección de la NANDINA, Enero a Agosto de 2005 - 2006 (p)

N°	Sección de la NANDINA	Miles de bolivianos		Participación (%)		Var. (%)
		2005	2006	2005	2006	2006
		Ene-Ago	Ene-Ago	Ene-Ago	Ene-Ago	Ene-Ago
Total		2.341.540	2.912.309	100.0	100.0	24.4
1	Animales vivos del reino animal	17.491	17.462	0.7	0.6	-0.2
2	Productos del reino vegetal	110.805	98.814	4.7	3.4	-10.8
3	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	2.544	4.006	0.1	0.1	57.5
4	Productos de las industrias alimenticias: bebidas y tabaco	107.040	121.195	4.6	4.2	13.2
5	Productos minerales	191.241	235.448	8.2	8.1	23.1
6	Productos de las industrias químicas o de la industrias conexas	331.846	364.243	14.2	12.5	9.8
7	Plástico y sus manufacturas: caucho y sus manufacturas	193.878	208.881	8.3	7.2	7.7
8	Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería, guarnicionaría; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	3.963	4.663	0.2	0.2	17.6
9	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera: corcho y sus manufacturas de cestería	5.310	5.423	0.2	0.2	2.1
10	Pasta de madera: papel o cartón para reciclar	81.128	89.648	3.5	3.1	10.5
11	Materias textiles y sus manufacturas	93.189	104.953	4.0	3.6	12.6
12	Calzados, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones látigos, fustas, y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas, flores artificiales; manufacturas de cabello	25.054	24.299	1.1	0.8	-3.0
13	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos: vidrio y manufacturas de vidrio	32.829	35.438	1.4	1.2	7.9
14	Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias: bisutería: monedas	2.695	3.425	0.1	0.1	27.1
15	Metales comunes y manufacturas de estos metales	257.502	329.918	11.0	11.3	28.1
16	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes	472.890	531.461	20.2	18.2	12.4
17	Material de transporte	325.407	629.224	13.9	21.6	93.4
18	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía y cinematografía, de medida, control y precisión; instrumentos y aparatos médicoquirúrgicos	50.333	59.757	2.1	2.1	18.7
19	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	6.557	2.383	0.3	0.1	-63.7
20	Mercancías y productos diversos	29.816	41.629	1.3	1.4	39.6
21	Objetos de arte o colección y antigüedades	22	40	0.0	0.0	81.5

Recaudación Ordinaria según Principales Secciones de la NANDINA
Enero a Agosto de 2005 - 2006 (p)
(En millones de bolivianos)

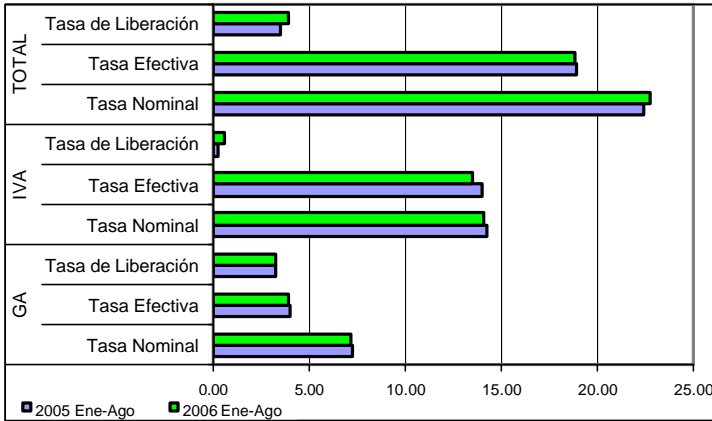


El crecimiento de enero a agosto de 2006 del total de las recaudaciones por importación de mercancías, a nivel de secciones de la NANDINA registra el siguiente comportamiento: la importación de **material de transporte** presenta una recaudación de 629.2 millones de bolivianos, con tasa de variación de 93.4% respecto de enero a agosto de 2005; la importación de **máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes** presenta una recaudación de 531.5 millones de bolivianos, con una tasa de crecimiento de 12.4%; en tercer lugar se encuentra la importación de **productos de las industria químicas o de las industrias conexas** con un valor de 364.2 millones de bolivianos y registra crecimiento de 9.8%; le sigue la importación de **metales comunes y manufacturas de estos metales** con una recaudación de 329.9 millones de bolivianos y tasa de crecimiento de 28.1%; en quinto lugar se encuentran las importaciones de los **productos minerales** que registran recaudación de 235.4 millones de bolivianos y crecimiento de 23.1% y **productos de plástico y sus manufacturas, caucho y sus manufacturas** que recaudan 208.9 millones de bolivianos y crecen en 7.7%. Las seis secciones de la NANDINA mencionadas concentran en los cinco primeros meses de 2006, el 78.9% de las recaudaciones aduaneras. Agregando a las seis secciones anteriores la recaudación obtenida por la importación de **productos de las industrias alimenticias, bebidas y tabaco** con el 4.6%, la importación de **materias textiles y sus manufacturas** que capta el 3.6% de las recaudaciones, y las importaciones de **productos del reino vegetal** que representan el 3.4% de las recaudaciones se alcanza a cubrir el 90.1% de las recaudaciones aduaneras.

⁶ **NANDINA**, constituye la Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina y está basada en el Sistema Armonizado de designación y Codificación de Mercancías. El código numérico de la NANDINA está compuesto de ocho dígitos, los dos primeros identifican el Capítulo, los cuatro dígitos la Partida, los seis dígitos la Sub partida del Sistema Armonizado y los ocho dígitos la Sub partida Subregional. Las secciones agrupan capítulos de la NANDINA

Indicadores de Recaudación por Importaciones ⁷

Tasa Efectiva, Tasa de Liberación y Tasa Nominal del GA e IVA
Enero a Agosto de 2005 - 2006 (p)
(En porcentaje)



La tasa efectiva de la recaudación por importación, a nivel general y de enero a agosto de 2006 registra disminución en -0.07 puntos porcentuales, debido a que de una tasa de 18.91% registrada en los meses de enero a agosto de 2005 disminuyó a 18.84% en similar periodo de 2006. Las tasa efectiva del GA, IVA e IEHD registran disminución de -0.05, -0.53 y -0.02 puntos porcentuales respectivamente. Por el contrario, la tasa del ICE registra aumento en 0.54 puntos porcentuales.

La tasa efectiva del ICE registrada en los ocho primeros meses de 2006, muestra una recuperación en la recaudación aduanera producto del cambio en la estructura de bienes importados.

De enero a agosto de 2006 la tasa de liberación del GA es de 3.26%, del IVA es 0.59% y del ICE es 0.07%, determinando disminución en el GA en -0.01 puntos porcentuales, incremento en 0.38 puntos porcentuales en el IVA y 0.03 puntos porcentuales en el ICE, aspecto que determina que se registre tasa de liberación a nivel general de 3.92%, con un aumento de 0.41 puntos porcentuales respecto a similar período de 2005.

La tasa nominal de las recaudaciones aduaneras a nivel general es de 22.76% de enero a agosto de 2006. El GA registra tasa de 7.16%, el IVA 14.09%, el ICE 1.45% y el IEHD 0.06%. La tasa nominal del GA, IVA e IEHD, registra disminución con relación a similar período de la gestión 2005. Por el contrario, la tasa nominal del ICE registra incremento en 0.57 puntos porcentuales

Cabe destacar que en el caso del IEHD la tasa efectiva, prácticamente es igual a la tasa nominal, debido a que no se registró movimiento de liberación en agosto 2006.

TASA EFECTIVA SEGÚN IMPUESTO
Enero a Agosto de 2001 - 2006 (p)
(En porcentaje)

Tipo de Impuesto	2001 Ene-Ago	2002 Ene-Ago	2003 Ene-Ago	2004 Ene-Ago	2005 Ene-Ago	2006 Ene-Ago
Total	21.27	18.59	19.01	19.18	18.91	18.84
GA	5.17	4.52	4.41	4.32	3.95	3.90
IVA	14.26	12.45	13.57	13.72	14.03	13.50
ICE	0.44	0.43	0.57	1.04	0.84	1.38
IEHD	1.40	1.18	0.45	0.10	0.08	0.06

Variación Absoluta

Total	1.00	-2.69	0.42	0.18	-0.28	-0.07
GA	0.20	-0.65	-0.10	-0.09	-0.37	-0.05
IVA	1.49	-1.80	1.12	0.15	0.32	-0.53
ICE	-0.67	-0.01	0.14	0.47	-0.20	0.54
IEHD	-0.03	-0.22	-0.74	-0.35	-0.02	-0.02

TASA DE LIBERACIÓN SEGÚN IMPUESTO
Enero a Agosto de 2001 - 2006 (p)
(En porcentaje)

Tipo de Impuesto	2001 Ene-Ago	2002 Ene-Ago	2003 Ene-Ago	2004 Ene-Ago	2005 Ene-Ago	2006 Ene-Ago
Total	4.29	3.42	3.96	3.32	3.51	3.92
GA	3.54	2.89	3.13	3.07	3.26	3.26
IVA	0.62	0.49	0.77	0.17	0.21	0.59
ICE	0.12	0.04	0.05	0.07	0.04	0.07

Variación Absoluta

Total	0.43	-0.86	0.53	-0.64	0.20	0.41
GA	-0.95	-0.65	0.24	-0.06	0.19	-0.01
IVA	-3.33	-0.13	0.28	-0.60	0.04	0.38
ICE	0.05	-0.08	0.01	0.02	-0.03	0.03

TASA NOMINAL SEGÚN IMPUESTO
Enero a Agosto de 2001 - 2006 (p)
(En porcentaje)

Tipo de Impuesto	2001 Ene-Ago	2002 Ene-Ago	2003 Ene-Ago	2004 Ene-Ago	2005 Ene-Ago	2006 Ene-Ago
Total	25.56	22.01	22.96	22.50	22.42	22.76
GA	8.71	7.41	7.54	7.40	7.22	7.16
IVA	14.88	12.94	14.34	13.89	14.24	14.09
ICE	0.56	0.48	0.63	1.11	0.88	1.45
IEHD	1.40	1.18	0.45	0.10	0.08	0.06

Variación Absoluta

Total	1.42	-3.55	0.95	-0.46	-0.08	0.34
GA	0.79	-1.31	0.14	-0.15	-0.18	-0.06
IVA	1.39	-1.94	1.40	-0.45	0.35	-0.15
ICE	-0.73	-0.09	0.15	0.48	-0.23	0.57
IEHD	-0.03	-0.22	-0.74	-0.35	-0.02	-0.02

⁷ **Indicadores relacionados a la recaudación por importaciones:**

Tasa Efectiva: muestra el porcentaje que representa la recaudación total aduanera respecto el valor de Importación.

$$\text{Tasa Efectiva} = \frac{\text{Recaudación Pagada (bolivianos)}}{\text{Importación (bolivianos)}}$$

Tasa de Liberación: muestra el porcentaje que representa la recaudación liberada del pago de tributos respecto el valor de Importación.

$$\text{Tasa de Liberación} = \frac{\text{Recaudación Liberada (bolivianos)}}{\text{Importación (bolivianos)}}$$

Tasa Nominal: muestra el porcentaje que representa la recaudación potencial respecto el valor de Importación.

Consultas a:

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA - Unidad de Estudios Económicos y Estadística
Av. 20 de Octubre N° 2038 Teléfono 2152881 Fax 2116763 e-mail: gchavez@aduana.gov.bo